NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

HERALDO DE ALCOY

EDICIÓN DE LA NOCHE

Diario de avisos, noticias é intereses generales

Informaciones postales, telegráficas y telefónicas

NÚM. 4.213 — Viernes 15 de Diciembre de 1911 — AÑO XVI

CRÓNICA

Poco se nos alcanza, sin duda, de lo que son altas conveniencias, conveniencias de partido, conveniencias de sectarismo y aun bajas conveniencias, pero, parécenos que respecto de los sentenciados de Cullera, estamos dando al mundo un espectáculo deplorable, por haber puesto ese asunto fuera del marco de consideración y respeto que requiere el momento excepcional en que se encuentra.

El pleito de los sentenciados de Cullera es de esos á que no debieran asomarse sino quienes fueran capaces de una gran piedad... Ante el espectáculo de siete hombres condenados á muerte, no cabe sino un gran recogimiento, un silencio augusto, que sólo debe ser interrumpido por demandas de perdón.

¿Hay quienes sienten en el alma—¡caso desdichado é inaudito!—la comezón y el deseo de represalias? Pues ante la presumible tremenda obra de la Muerte, que á estas horas no sabemos si acabará con siete ó menos de siete vidas, para una ejemplaridad discutible y una justicia falible, acaso deben remitir inverosímiles satisfacciones á mejor ocasión.

Se comprende, todavía, la pelea de los que luchan por restar víctimas al cadalso y vidas á la mano del verdugo; pero la acción para todo lo contrario, la invención contra la conducta de los reos, toda esa actuación negra y roja á que estamos asistiendo, la verdad, no nos la explicamos sino por una perturbación del sentimiento de humanidad, por una ausencia dolorosa, en quienes de tal modo se conducen, de la más interesante de las vísceras de nuestro organismo.

¡Lamentable, muy lamentable el espectáculo que estamos dando!

Desde mi pajarera

ERUDICIÓN

Ser erudito es la aspiración, el ideal, el sueño dorado de la mayoría de los escritores, singularmente de los que van hoy día apareciendo en el campo de la literatura y comienzan á brillar, ayudados por la prensa rotativa; ser erudito es el sublime anhelo de casi todos los escritores jóvenes, y entiendo yo por escritor joven, no al que tiene pocos años, sino al que, poco ó mucho ha producido.

Ser erudito cuando se llevan leídos y digeridos muchos libros, tratados de materias varias; ser erudito cuando los viajes y el estudio del natural vienen á complementar, con la poderosa ayuda de la experiencia que da los años, el trabajo *teórico*, á la par que concienzudo y provechoso; ser erudito cuando se han podido establecer comparaciones entre la literatura de varias épocas y edades, entre la literatura de varios pueblos, de una misma raza ó de razas diferentes, estudiándose, con esto, la historia y la filosofía; ser erudito cuando se sigue al día el movimiento intelectual del mundo que piensa y siente... es cosa fácil para los intelectuales que han hecho todo eso, es empresa dificilísima para los que empiezan á caminar por la espinosa senda del Arte, sin más bagaje literario que unos romances mejor ó peor escritos ó unas cuantas docenas de cartas amorosas.

Hoy que tanto se escribe y tanto se abusa de la letra de imprenta; hoy que cualquiera, bien trajeado y nada versado en gramática, y muy listo en eso de despellejar al amigo, al compañero... sienta plaza, con sus metafísices trasnochadas, de crítico en cualquier diario, ó en la tertulia del café, la erudición se requiere á todo trance, se demanda con empeño, como el pase ó la cédula personal, para caminar, sin obstáculos, por el campo del periodismo.

Y como la erudición verdadera es costosa y sólo se logra con años y trabajo, vienen las apariencias á sustituir lo que no logró conquistarse por ineptitud ó falta de estudio y con falsa documentación van por ahí haciendo el gasto más de cuatro y más de seis *literatos* averiados.

La falsa erudición es una verdadera plaga, mucho peor que todas las de Egipto, de que nos habla la Escritura. La verdad fuera de su lugar, la gramática desatendida, el buen sentido maltrecho, y pidiendo justicia, sin ser oído; la estética dándose á la fuga, huyendo del castigo..., la ignorancia y la maledicencia sentadas en su trono de cañas y hierba, rociadas con esencias de adormideras, y dirigiendo su estúpida mirada por todo el haz de la tierra.

Yo mismo, que soy un pigmeo vulgar del periodismo, si quisiera podría darme ahora lustre sentando plaza de erudito falso; y echando mano de unos tomos que tengo á la vista, de un gran pensador francés, decir de esto de la erudición variadas y sabrosísimas cosas. Pero no quiero aparecer erudito, porque ni siquiera tengo méritos para aparecer como un mal literato y lo primero es lo primero; porque eso de saltar por encima de muchas cosas, tiene inconvenientes que tarde ó temprano llevan el rubor á las mejillas de los que todavía no han perdido la vergüenza. Y yo, Dios me la conserve, aún no la he perdido.

Quedamos, pues, en que la erudición es difícil y sólo propia de contadísimos y privilegiados ingenios.

Y con esto, entienda el que quiera entender.

Gonzalo Barceló Gosálvez.

Venganza corsa

Una pregunta y cuatro tiros

Hace algún tiempo fué muerto de un escopetazo un joven, vecino de Marignana, donde residía con sus padres y su hermana Angelia.

Matóle un primo suyo.

Entre las dos ramas de la familia Versini separadas desde entonces por un crimen, suscitóse un odio feroz.

Los padres del muerto fueron á ver á los del homicida y les dijeron:

—Vuestro hijo ha huído. La sangre del nuestro pide venganza.

—Pues vengaos.

—Hay muchas maneras de vengarse. Nosotros os ordenamos que abandonéis esta parte de la isla antes de ocho días. De lo contrario, os perseguiremos como perros rabiosos.

Los padres del matador reunieron á sus hijos y convinieron con ellos en irse de Marignana.

Uno de los hijos, Marcos María Versini, negóse, alegando que no tenía miedo á morir.

Y quedóse en el pueblo, mientras los demás, cargando sus muebles y utensilios en tres carretas, se iban de la comarca para nunca volver á ella.

Hace pocos días, Marcos recibió una carta de los padres del muerto. En ella le decían solamente:

«Tienes cuarenta y ocho horas para irte de Marignana.»

No hizo caso, y continuó haciendo su vida ordinaria.

Una mañana, yendo á pie por el camino de Chidazzo, encontróse con Angelia, la hermana del joven á quien matara su hermano de un tiro de escopeta.

Angelia plantóse delante de él y púsole una mano en el hombro.

Ambos se miraron fijamente.

—Te buscaba—dijo ella.

—Aquí me tienes.

—¿Por qué no te has ido con tu familia, que compromotióse á abandonar el país?

—Porque.....

Pero Angelia no le dejó acabar. Sacó un revólver y disparóle cuatro tiros casi á quemarropa.

Marcos María cayó de espaldas.

Ella contemplóle fríamente, y guardando su arma, regresó á Marignana.

Algunos campesinos acudieron en socorro del herido.

Este, que se encontraba muy grave, repuso al verles:

—¡Dadme un caballo!

—¿Para qué?

—¡Para irme á escape de aquí! ¡No quiero que me rematen!

Quisieron detenerle; pero él, rechazándoles, fué á su casa, montó á caballo y huyó para siempre.

En una fiesta religiosa

Poesía de un alcoyano

En Monforte se han celebrado este año solemnes fiestas en honor de su patrona la Purísima.

Entre los actos celebrados, fué uno de los más brillantes el de la coronación de la Virgen, en la iglesia parroquial, y en el que la niña Conchita Beltrán Pina leyó admirablemente una poesía de nuestro querido amigo el distinguido escritor é Interventor del Estado en ferrocarriles, D. Salvador Monllor, hijo del competente Procurador judicial del mismo nombre.

La delicada composición del Sr. Monllor conmovió hondamente á los oyentes y para que nuestros lectores puedan apreciar su mérito, con gusto la reproducimos de nuestro colega «El Correo» de Alicante, del cual entresacamos la anterior información.

Esta es la poesía:

A Nuestra amantísima Patrona María Inmaculada en el acto de su coronación: año 1911.

El alma rebosante de amor inextinguible,
de anhelos infinitos henchido el corazón,
fervientes, entusiastas, con júbilo indecible,
contempla aquí á tus hijos, temblando de (emoción.

Tus hijos predilectos, pues eres la Patrona
del pueblo de Monforte, ¡oh Madre celestial!
Monforte, que te elige su Reina y te corona
y admira tu pureza sin mancha original.

Es digna esta corona de ornar tu regia frente,
pues ella simboliza la inquebrantable fe,
el místico entusiasmo, la adoración ferviente,
de un pueblo que te adora y en tí su amparo ve.

En ella van prendidos sus más puros amores,
en ella sus sentires supieron condensar;
la enjoyan esperanzas, recuerdos, sinsabores...
con lágrimas y risas la hubieron de forjar.

Acéptala, Señora, y acoge bondadosa
sus ansias ardorosas de vida y perfección;
y sé para tus hijos la Madre cariñosa
que nunca les retire su tierna protección.

Bendice aquí á tus hijas, las Hijas de María,
que honrar así quisieron tu Pura Concepción;
concédeles tu gracia y sé su norte y guía...
otórgales, ¡oh Madre! tu santa bendición.

Bendice á nuestra España, ¡tu pueblo! que (ha sabido
por tí mil y mil veces su sangre derramar;
y aun hoy la está vertiendo su Ejército sufrido
en tierras africanas luchando sin cesar.

Bendice á aquellos mártires que por la pa- (tria mueren,
á los hermanos nuestros que ya no volverán;
y ampara á sus esposas y madres que les quie- (ren,
¡que en el hogar vacío, llorando quedarán!...

Bendícenos, Señora, que en ardorosa llama
de amor inextinguible se abrasa el corazón.
El pueblo de Monforte con júbilo te aclama:
¡Viva nuestra Patrona!...¡Viva la Concepción!...

Diario de avisos

El Alcalde constitucional de la ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que habiendo acudido á esta Alcaldía D. Carlos Valero García, acompañando proyecto suscrito por el Ingeniero don José Cort Merita, solicitando permiso para instalar un electromotor de tres caballos, en el edificio situado en la calle de San Roque número 5, (telares mecánicos) queda abierta, durante el plazo de ocho días, á contar desde el de la publicación del presente en la prensa local, la sumaria información que determina el artículo 801 de las Ordenanzas municipales, en la que se oirá á todos aquellos á quienes pueda afectar la instalación antes citada, debiendo hacer constar que transcurrido dicho plazo nadie tendrá derecho á reclamación alguna.

Alcoy 12 de Diciembre de 1911.

Vicente Pascual.

Boletín religioso

Santos de hoy.—San Eusebio y San Antonino.

Santos de mañana.—San Valentín y Santa Albina.

Casa de Socorro

Guardia para hoy

Médico.—D. José Martínez.

Practicante.—D. Victoriano Coloma.

Guardia para mañana

Médico.—D. Remigio Pascual.

Practicante.—D. Francisco Soler.

Farmacéutico de guardia hasta el 31 de Diciembre: D. Santiago Monllor Constans, Farmacia Central, Polavieja, núm. 22.

Libros y periódicos

La recopilación que de sus recuerdos hace en la obra «Mis Memorias», el eximio Alejandro Dumas, padre, constituye una narración íntima de cómo Francia abatió, durante el último siglo, los entorpecimientos que se oponían á su marcha civilizadora. Los cuadernos en que la publica la casa editorial Viuda de Luis Tasso, de Barcelona, de los cuales corresponde á la presente semana el número 102, se expenden á 15 céntimos el ejemplar, y el actual contiene 48 páginas de texto.

* * *

NUEVO MUNDO

La popular revista ha puesto á la venta esta semana un número precioso, interesante y digno de la fama de «Nuevo Mundo», por todos reconocido como el mejor periódico ilustrado de España.

El asunto de la Infanta Eulalia da motivo á «Nuevo Mundo» para publicar varios retratos de S. A. en la actualidad y en su luna de miel, de sus hijos don Alfonso y la princesa Coburgo y una información interesantísima de la vida del exinfante en campaña además publica los nuevos buques de la escuadra española, el último retrato de S. M. el Rey; una peregrinación á Navarra, manifestación en Almería, cantina escolar de Vallehermoso; la boda de la Sarah Bernhardt á los sesenta y siete años con un actor de veintiséis, la insigne actriz Margarita Xirgu en «Magda»; el proceso por los crímenes de Cullera, información completísima; las restauraciones de La Alhambra; artística plana de una función benéfica en el teatro Cervantes; la mancomunidad catalana, con los escudos de la región; el incendio de Zeluán; la catedral de Valladolid, una escuela modelo en Alicante, y otras muchas notas de actualidad.

El texto, como siempre, selecto, escrito por las mas prestigiosas firmas de España.

Viajes prácticos

La forma más práctica, agradable y económica de viajar, son los billetes circulares y carnets de hoteles que facilita la empresa ARCO, en combinación con la Empresa de este periódico.

La Agencia de Viajes Arco, se encarga:

1.° De la expendición de billetes de ferrocarril y vapores.

2.° De facilitar todas las indicaciones útiles y necesarias al viajero.

3.° De proporcionar coches á la llegada y salida de los trenes

4.° De facilitar habitaciones y comidas en los Hoteles y Casas de Viajeros.

5.° De proporcionar almuerzos en los restaurants de las estaciones.

6.° De proporcionar coches y cicerone para visitar las poblaciones.

7.° De facilita gratis Guías é itinerarios ilustrados de los puntos que recorra.

8.° De tramitar gratuitamente cualquier reclamación contra Empresas ú Hoteles, siempre que, á su juicio, sea razonable y justa.

9.° De organizar excursiones colectivas por España y el extranjero con todas las facilidades expresadas.

Pídanse detalles y presupuestos á la AGENCIA ARCO que además de facilitarlos gratuitamente, concederá un descuento del 1 por ciento á los que utilicen sus servicios por mediación de este periódico, para lo cual debe citarse su título al hacer la demanda de billetes.

AGENCIA DE VIAJES ARCO

Dirección provisional: Ballesta, 5, bajo Madrid.

CRÓNICA LOCAL

NOTICIAS VARIAS

Hace unos días se posesionó del cargo de Interventor de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, nuestro distinguido amigo D. Evaristo Pérez Botella.

En el tren rápido de la línea del Norte, ha marchado esta mañana á Valencia con su familia, nuestro particular amigo D. Manuel Fernández Escobedo, que ha sido hasta hace poco Interventor de la Sucursal del Banco de España en esta plaza y que ha sido trasladado á la de dicha capital.

Le reiteramos nuestro cariñoso saludo.

Por la Alcaldía de esta ciudad, se ha remitido al Gobernador civil de la provincia, parte y certificación facultativa del accidente del trabajo ocurrido al obrero Bautista Vilaplana Sendra.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha remitido al Gobernador civil de la provincia, parte de alta y certificado de haberse satisfecho las indemnizaciones correspondientes por accidentes del trabajo, á los obreros Santiago Boronat Pastor y José Ferrándiz Miralles.

CAPITALES EN EFECTIVO con GARANTIA en caso de fallecimiento, los constituye LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES.

De ingresar en dicha Sociedad ANTES DEL 31 de Diciembre, SE ANTICIPA DE UN AÑO EL COBRO DE LA POLIZA.

Para informes dirigirse á la Dirección del Este de España, Plaza de Cataluña, 4, BARCELONA, ó á D. FRANCISCO M.ª GIMENEZ, calle Foglietti, número 12, ALICANTE.

Durante el pasado mes de Noviembre se han expedido por las oficinas del Gobierno civil de Alicante, 70 licencias de caza y 52 de uso de armas.

Por el ministerio de Instrucción Pública se ha dispuesto que continúe en el desempeño de su cátedra, no obstante haber cumplido los setenta años de edad, el catedrático del Instituto de Alicante D. Francisco Gil Marticorena.

Cuantas obras tratan de las aguas del valle de Vichy, atestiguan que las que emergen frías en el manantial son las mejores para consumir á domicilio. Por esto el mundo médico prefiere las de la fuente «Saint-Louis», S[t]. Yorre cerca Vichy, para curar con seguridad el Estómago, Hígado y Riñones.

La Comisión provincial anuncia el concurso para proveer las vacantes de dos peones camineros de las carreteras de Alcoy á Bañeras y Elche á Dolores, respectivamente.

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Por el gobernador civil se ha convocado á la Diputación provincial á sesión extraordinaria para el día 21 del corriente mes, con objeto de tratar asuntos relacionados con el contrato de arrendamiento del contingente provincial.

La lámpara **A E G**, es la mejor. Pídase en los establecimientos de Electricidad.

El inspector provincial de Sanidad, doctor D. José Gadea y Pró, ha sido nombrado delegado en esta provincia de la Asociación española de Cirugía, encargada de la organización de su cuarto Congreso que ha de celebrarse en Madrid en la segunda quincena de Octubre del próximo año 1912.

Regalo de un lindo chalet (construcción Guimón) con sus pertenecidos, que el autor del LICOR DEL POLO hace á sus clientes. Condiciones y fotografía hállanse en tercera plana.

NOTAS MILITARES

Con objeto de hacer el pedido de cartillas militares de identidad, dispuesto por el artículo 6.º de la real orden de 5 del corriente, los señores generales de cuartel ó en situación de reserva, y demás jefes y oficiales, supernumerarios, retirados, etc., con derecho al uso de pasaporte con residencia en esta provincia, solicitarán dicho documento por medio de oficio dirigido al general gobernador, antes del 25 del actual.

No habiendo hecho uso de la licencia de Pascuas concedida al teniente coronel don Francisco Querejeta, que en el día de ayer se incorporó á esta plaza, ha quedado sin efecto la orden para que se hiciera cargo del mando del primer batallón del Regimiento de Vizcaya su comandante D. Fernando Rojo.

Esta mañana se han reunido en el despacho del coronel del Regimiento de Vizcaya, todos los jefes de los batallones armados, con objeto de dictaminar sobre el certamen de tiro verificado el día 25 del mes próximo pasado.

Inaugurando el día 25 del actual en Madrid el monumento al comandante Melgar, ha autorizado el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra á los capitanes generales de los distritos, para que asistan los jefes y oficiales, de la promoción de la Academia de Infantería de 1893, que lo deseen.

Ha resultado premiada con el diploma que el Reglamento de tiro vigente previene, la cuarta compañía del primer batallón, que ostentará dicho premio durante todo el año con arreglo á lo dispuesto.

Están en estudio y se publicarán en breve, algunas modificaciones que la práctica ha aconsejado, referentes á las condiciones para el ascenso de sargentos á oficiales.

Estas modificaciones no afectan, naturalmente, á la esencia de la ley. Han informado sobre ellas las secciones del ministerio, que tienen personal de esa clase y el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL, su curación con el MIOGENOL del Dr. Caldeiro. Pídase en Farmacias.

Informaciones telegráficas y telefónicas

Servicio especial de la «Agencia Meneheta» para HERALDO DE ALCOY

Conferencias de la mañana

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Hoy publica la «Gaceta», entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.-Organizando el Cuerpo de Seguridad de la provincia de Canarias, creándose dos secciones, que tendrán su residencia en Santa Cruz de Tenerife y en Las Palmas de Gran Canaria, respectivamente.

Declarando jubilado al jefe de administración de tercera clase del Cuerpo de Correos D. Eduardo Espada Guntín, y concediéndole honores de jefe de Administración civil.

Aprobando el contrato de arrendamiento de un local para acuartelamiento de las fuerzas de la guardia civil de Alicante.

Concediendo la nacionalidad española á D. Alfredo Pedro Bressend Lettré, súbdito francés.

Idem íd. íd. al súbdito otomano Nemah Allah Dahdah.

Hacienda. — Fijando en 4.500.555 pesetas el capital por que ha de tributar en el año actual el Banco Alemán Transatlántico en concepto de contribución mínima, por la tarifa tercera de la establecida para el impuesto de utilidades de la riqueza mobiliaria.

Concediendo honores de jefe de Administración civil á D. Bernardino Ochoa al tiempo de su jubilación como jefe de Negociado de segunda clase.

Nombrando interventor de Hacienda de Murcia á D. José Manuel Sevilla, subdirector tercero de la Deuda.

Idem para este cargo á D. Ramiro Rossi, interventor de Murcia.

Guerra.—Proponiendo á los coroneles de Artillería D. Jose Martínez, D. José Pita, D. Ubaldo Rexach, don Ramón Lorente y D. Sixto Alsina, y al teniente coronel de dicha Arma don Estanislao Brotons, para los cargos de directores de la Pirotecnia militar de Sevilla y Parque regional de Madrid, mando del segundo regimiento montado, director de la Fábrica de artillería de Sevilla y mandos de la Comandancia de Gran Canaria y noveno Depósito de reserva de Artillería, respectivamente.

Disponiendo que el intendente de división D. Martín García Vao y Camuñas cese en el cargo de intendente militar de la tercera región y pase á situación de reserva, á solicitud propia.

Proponiendo para el cargo de jefe de la Intendencia militar de la octava región al subintendente de primera clase D. Luis Arellano López

Gracia y Justicia.—Trasladando á la plaza de magistrado de la territorial de Valencia á D. Sebastián Aguilar y Fernández.

Nombrando para el Juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia de Barcelona á D. Fernando de Prat y Gay.

Idem arcediano de la santa iglesia prioral de Ciudad Real á D. Ramón Pérez de Vargas y de Quero.

Promoviendo á la dignidad de chantre de la Catedral de Segorbe á don Marcelino Blasco Palomar.

Nombrando canónigo de la catedral de Barbastro á D. Marcelino Capalvo y Trillo.

Indultando á Simón Fernández Cubero del resto de la pena que le falta por cumplir.

Idem á Bernardo Mora Molina de la tercera parte de la que le fué impuesta.

El de Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Circular disponiendo la forma en que debe practicarse la reclamación de devengos y gastos correspondientes á ejercicios cerrados.

Cuadro de las bajas ocurridas en las escalas de jefes y capitanes durante el mes de Noviembre y forma en que han sido provistas.

Consejo de guerra

Barcelona.—El sábado próximo se reunirá un Consejo ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruída contra el paisano Tomás Herrero Miquel, por el delito de frases vertidas en un mitin.

De regreso

Comunican del Peñón que regresan á la península los tenientes Sres. González y Lamana, después de curados de las heridas que sufrieron en la campaña del Rif.

De Ceuta

Varias noticias

Ceuta.—Ha fondeado el cañonero «Olalla».

También ha fondeado el vapor francés «Le Rif» con cargamento de paja y cebada.

Una compañía catalana ha solicitado autorización para instalar la red telefónica.

Canalejas en Palacio

Larga entrevista

El Presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio, permaneciendo mucho tiempo en la cámara regia conferenciando con Don Alfonso.

Al salir de Palacio se dirigió al ministerio de Gracia y Justicia, enviando recado á los periodistas, que nada de particular tenía que comunicarles.

La causa de Cullera

Ya está en Madrid

Esta mañana en el correo de Valencia llegó á Madrid un oficial de la guardia Civil, que es portador de la causa instruída por los sucesos de Cullera, con el fallo del tribunal militar.

Dicho oficial se trasladó al ministerio de la Guerra, entregando al general Luque el voluminoso proceso.

La sentencia aún no es conocida.

La Política

Sobre la crisis

Se insiste en que la crisis ministerial de que se habla, será motivada por la formación del presupuesto.

El jefe del Gobierno y todos sus compañeros de gabinete, han negado fundamento á los rumores que circulan.

En Palacio

Esta mañana cumplimentaron al Rey los generales señores Gonzalez Tablas, Cirujeda y otros.

También recibió el Rey á varias comisiones de provincias.

Los rumores de crisis

El Ministro de Hacienda ha desmentido los rumores de crisis que circulan, diciendo que ni por parte de él ni de ninguno de sus compañeros de gabinete, existen divergencias de ninguna clase.

El proceso de Cullera ante el Supremo

Se asegura que hasta últimos del próximo mes de Enero no se verá ante el Tribunal Supremo de Guerra la causa por los sucesos de Cullera.

Muerto á hachazos

Comunican de La Coruña que en un pueblo próximo riñeron dos vecinos matando uno de ellos al otro á hachazos.

Vista

Ante el Tribunal Supremo se ha visto hoy un recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Canals.

Temporal

Notifican desde Córdoba que sobre sus campos están cayendo abundantes lluvias.

El Guadalquivir ha subido en su caudal y amenaza desbordarse inundando aquellos campos.

Probables ascensos

En los círculos militares madrileños se habla con satisfacción del ascenso con que se quiere honrar á los generales Orozco y Larrea por méritos contraídos en las brillantes operaciones que en la pasada campaña han realizado.

La suerte loca

De las Administraciones de provincias han sido devueltos á la Dirección general de loterías, trece billetes del próximo sorteo de Navidad.

Movimiento de tropas

Melilla.—De esta plaza han salido para Zeluán dos escuadrones del regimiento de Alcántara, para relevar fuerzas que hasta ahora han prestado allí sus servicios.

INFORMACIÓN BURSATIL

(Cotizaciones del Banco de Cartagena)

Bolsa de Madrid

	Ultimos cambios Dia 14	Dia 15
4 por 100 Fin de mes.	86'00	00'00
4 por 10[0] [interior] contado.	85'85	85 65
4 por 100 Exterior.	95 7[0]	96 10
4 por 100 amortizable	95'75	95 85
[5] por 1[0]0 id.	101 25	[1]01 35
Banco de España	458 50	459 0[0]
Banco de Cartagena	00[0]'00	000' 0
Comp. arrend. de Tabacos	000 00	299 50
Explosivos.	000'0[0]	000 00
Cheque París.	108 00	108 [0]0
» Londres.	00'0[0]	27'26

Bolsa de Barcelona

(Telegramas de los corredores colegiados de Comercio D. José Aura y D. R. Armando Terol.)

ÚLTIMOS CAMBIOS DE LAS SESIONES DE HOY

	MAÑANA Cierre de las 10'15	TARDE Cierre de las 17'15
Interior	8[5]'96	85'78
Alicantes	95'15	95'05
Nortes.	96'25	96'10
Andaluces.		00'00
Orenses		19 25
Río de la Plata.		

BOLSA DE PARIS

Alicantes	417
Nortes	423
Andaluces	270

BOLSA DE MADRID

Interior	85'82

F. ALBRECHT Y COMPAÑÍA

Cotizaciones telegráficas [illegible] la Bolsa de Liverpool.

FUTUROS

Apertura

Liverpool 15

		Alza	Baja
Enero-Febrero	4'88	8	
Marzo-Abril.	4'90	8	
Mayo-Junio	4'94	7	
Noviembre-Diciembre	4 87	7	
Jumel, Diciembre	8 47	5	

NOTA. Se hacen operaciones en el mercado de Nueva York, y se liquidan en la misma forma que en Liverpool, pero sin cargar intereses y garantizadas por los Sres. F. Albrecht y Compañía.

PARA INFORMES [illegible]

Conferencias de la tarde

El bloque de las izquierdas

¿Resurgirá?

En los círculos políticos se dice que en una reciente comida que celebraron Canalejas, Moret y Romanones, en el Palacio de este último, se trató de la situación del partido liberal y de su norma para el porvenir, insinuándose la conveniencia de que quede destruída la coalición monárquica y que retoñe con más ó menos modificaciones el bloque de las izquierdas.

Se asegura que Moret, aunque reconoce que la aproximación á las derechas fué un acierto en las elecciones, cree que la persistencia en no romper los lazos es un error, y por ello está muy interesado en la aproximación á las izquierdas.

También se dice que Melquiades Alvarez y Azcárate, se pondrán al lado de los demócratas siempre que se realice una labor económica intensa que evite el déficit, se pase por alto la cuestión de los suplicatorios y se tenga alguna clemencia con los reos de Cullera.

Estos rumores circulan á consecuencia de una crónica que ha publicado un periódico, en la que se insinúan los anteriores extremos.



No bebas más,
este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

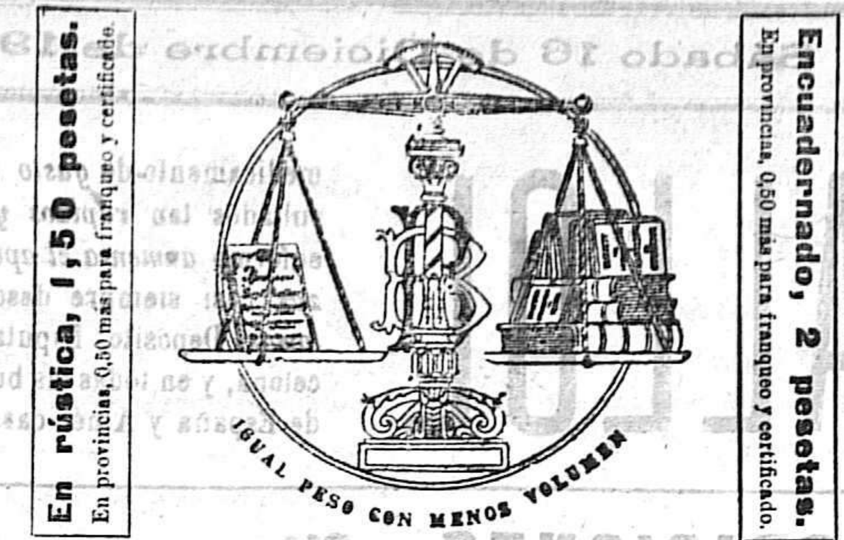
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas. sin conocimiento del intemperante

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 4.
Depósitos: en ALCOY: Farmacia de Evaristo Mengual, Pintor Casanova, 8.

Almanaque Bailly-Baillière
PARA 1912

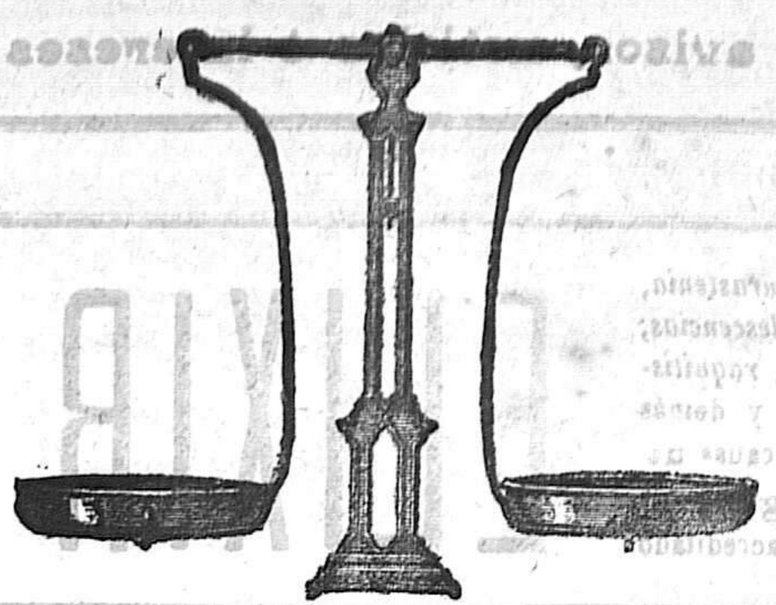



500 PÁGINAS DE TEXTO. = MÁS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

REGALA

Una participación gratuita en uno de los números 28.278 ó 27.313 para el sorteo de **Navidad,** pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta **200 pesetas,** é infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

Fernando Malabouche



Primera fábrica de básculas montada en España en 1856. Constructor de los tipos y modelos de las pesas y medidas del sistema métrico decimal para el Gobierno.

Gran fábrica

de básculas para pesar carros, pipas, y para el comercio en general; balanzas y romanas de todas clases; pesas y medidas; cajas para guardar valores y libros de comercio, blindadas, todas de hierro é incombustibles; prensas para copiar cartas, etc., etc.

Precios módicos

No comprar sin antes visitar esta casa
FABRICA: CALLE DE CUENCA (ENSANCHE DEL HOSPITAL)
Despacho para la venta al detall: Gracia, 9 (entre la calle de la Linterna y plaza de la Merced)
VALENCIA

GRAN TRIUNFO DE LA CIENCIA MÉDICA
REUMATICOS
Elixir antirreumático DEL DR. M. CALDEIRO

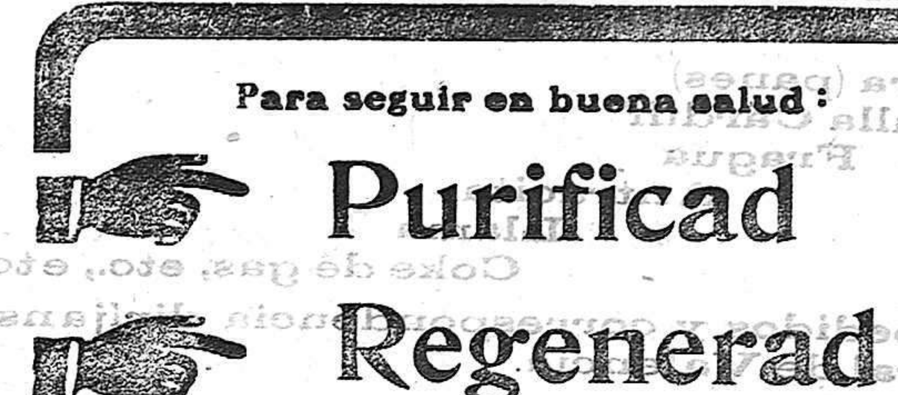
Medicamento ideal, único en su clase que combate con éxito seguro el REUMATISMO en general.

Sorprende verdaderamente observar los efectos de este medicamento, después de unos días en uso. EL REUMATISMO ARTICULAR AGUDO, CRÓNICO, DEFORMANTE, GOTOSO, CEREBRAL, ARTICULAR (artritis) MUSCULAR, VISCERAL, NEURALGIA del ciático, gota y gota crónica, desaparecen rápidamente con el **ELIXIR ANTIRREUMATICO** del Dr. M. Caldeiro.

CIEN CASOS, CIEN CURACIONES

Pídase en principales farmacias.

Para seguir en buena salud:



VUESTRA SANGRE
con el
DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por Año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepte no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

DEPOSITARIOS EN ALCOY. —D. Juan Botella Reig, Droguería del Soldado; D. Miguel Masiá Moltó, Droguería del Moro.

Depositarios en toda España.—Pídase la lista al Depositario general ó al señor Richelet.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA: D. Francisco Loyarte, San Marcial, 33.—San Sebastián.

CUEVAS-VALSOA
El rey de los específicos para curar la calvicie.
PATENTE DE INVENCIÓN.--MARCA REGISTRADA

El indiscutible triunfo y grandioso éxito obtenido por el maravilloso producto *CUEVAS VALSOA*. es la prueba más terminante de que la *calvicie* encontró ya curación radical y positiva. Con un procedimiento científico no intentado hasta hoy y aconsejando tratamientos especiales en cada caso, nuestro *Consultorio* ha resuelto en España el gran problema de *curar la calvicie*.

El específico *CUEVAS VALSOA*, que obra directamente sobre el bulbo pilífero, no sólo *cura* lo que hasta hoy se consideró *incurable*, sino que *evita la caída del cabello*, cualesquiera que sean las causas que la produzcan, bien estados generales (anemia, enfermedades febriles prolongadas, sífilis, etc.) ó afecciones locales (dermitis simples, microfitos patogenos, toxinas elaboradas por éstos, etc.) Y es que el *CUEVAS VALSOA*, específico incomparable, *tonifica* los elementos histológicos que constituyen el bulbo pilífero y es un *antiséptico* poderosísimo que destruye los fitoparásitos que, por sí ó por las toxinas elaboradas, atacan, enferman y destruyen el citado bulbo.

Constituye el *CUEVAS VALSOA* la última palabra en los estudios hechos sobre tan obscura materia y está compuesto *solamente de elementos vegetales*, algunos de la flora hispana y la mayor parte de la americana y malásica, no conteniendo en su composición *ninguna sal inorgánica* ó de origen animal y excluyendo asimismo el *ácido fénico y la cantárida*, substancias ambas que originan graves trastornos é inflamaciones del dermis y á las que recurren de continuo la charlatanería y la ignorancia.

El *CUEVAS VALSOA* es un *regenerador del cabello* y un producto *serio, racional y científico*, comprobado en innumerables casos, y lo único conocido hasta hoy que cure la *hipersecreción sebácea (seborrea, pelo grasiento)*, *hipergénesis de las glándulas epiteliales (caspa)* *microfitos específicos (tiña pelada, totol y tonsurante)*, *debilidad del bulbo (sífilis, anemia, ídem consecutiva á fiebres prolongadas: tifus, tifoideas, etc.)*, *dermitis (granos, erupciones, eczemas herpes, rupias, impérigos, etc.)* y en suma, cuantas afecciones y dolencias padecen el cuero cabelludo y el bulbo pilífero, comprobándolo multitud de testimonios que están á la disposición y examen del público en las oficinas de nuestro *CONSULTORIO Y DESPACHO CENTRAL, instalado en Madrid, calle de la Montera, numero 40, teléfono 3.104*, á donde pueden enviar las consultas por escrito, con franqueo para la contestación, siendo *gratuito* este servicio.

PRECIO DEL FRASCO: 30 PESETAS

Se remite á provincias enviando su importe y DOS pesetas más para portes y embalaje. Al Extranjero y América también se envía previo pago de CUARENTA francos.

Consultorio y despacho central, MONTERA, 40. MADRID

Teléfono número 3.104 — Apartado de Correos 429

VINOS REIG

Servicio a domicilio — **Sin envases**

Clases	PRECIO DE LA GARRAFA DE 4 LITROS Ptas.	8 LITROS Ptas.	16 LITROS Ptas.
Vino Clarete Seco	1'00	2'00	4'00
Vino Añejo	4'00	8'00	16'00
Mistela	2'50	5'00	10'00
Mistela Moscatel Añeja	4'00	8'00	16'00
Vinagre Blanco	1'00	2'00	4'00
Vinagre Tinto	0'62	1'25	2'50

VINOS REIG, EMBOTELLADOS

Vino clarete seco	doce botellas (sin casco)	3'50 pesetas
Vino añejo	por botella (con casco)	2'00 »
Mistela	» » » »	1'00 »
Mistela moscatel añeja	» » » »	2'00 »
Vinagre blanco	» » » »	0'50 »

Encargos y pedidos en Alcoy: ANTONIO BENAVENT, Arias Miranda, 12



Imp. del HERALDO DE ALCOY